

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT:890.983.701-1	ACTA DE FINALIZACION ANTICIPADA	Código:
		Versión:
		Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SP-COP-089-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA
CONTRATISTA	GOVTA SOLUCIONES S.A.S
CC / NIT	NIT 901.869.604-7
OBJETO	EJECUTAR LAS OBRAS Y ACCIONES REQUERIDAS PARA CONTROLAR Y MITIGAR LOS EFECTOS GENERADOS POR LA QUEBRADA NUDILLALES EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, MEDIANTE INTERVENCIONES DE ESTABILIZACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y SUS ZONAS ALEDañas, EN DESARROLLO DEL DECRETO DE URGENCIA MANIFIESTA No. 067 DEL 13 DE JUNIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$ 50.000.000), incluido los tributos del orden nacional y municipales a que haya lugar.
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES, contados a partir de la declaratoria de urgencia manifiesta, esto es desde 13 de junio de 2026, al 12 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	13 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	12 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	09 DE JULIO DE 2026

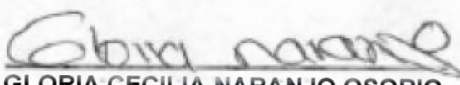
En la fecha señalada, se da por terminado el Contrato de obra publica N° SP-COP-089-2026, celebrado entre el municipio de Alejandría en condición de contratante y GOVTA SOLUCIONES S.A.S, identificado con NIT 901.869.604-7, representado legalmente por la señora DILZA FERNANDA GUARIN, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.032.071.118, en calidad de contratista. Para tal efecto, se verificó la existencia de los siguientes requisitos de ejecución:

Valor Total Contractual	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado actual
\$ 50.000.000	13/06/2026	09/07/2026	Terminado

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 50.000.000
VALOR EJECUTADO	\$ 50.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Alejandría, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).


GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO
 Alcaldesa Municipal


MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ
 Secretaría de Planeación e Infraestructura
 Supervisora


DILZA FERNANDA GUARÍN
 Rep. Legal GOVTA
 SOLUCIONES S.A.S